



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



**JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
BUENAVENTURA – VALLE**

Calle 4 A Sur Carrera 73 B Esquina Barrio Nueva Granada
Horario: 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.
j01pccmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co
Celular: 3176460390

RAD	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA
2017-00086-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ S.A	FREYMAN LERMAN RENTERÍA	Liquidación de Crédito
2021-00008-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ S.A	EDISSON PEREZ GARCÍA	Liquidación de Crédito
2021-00061-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ S.A	WLADIMIR SEGURA DCROZ	Liquidación de Crédito
2022-00094-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ S.A	CARLOS ANDRES SARRIA SALCEDO	Liquidación de Crédito
2022-00169-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE APOORTE Y CRÉDITO “COOPHUMANA”	ADALBERTO ROMAÑA CUESTA	Liquidación de Crédito

FIJACIÓN EN LISTA 025

FIJACIÓN EN LISTA QUE SE HACE EL DIA DE HOY EN LA CARTELERA DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, PARA HACER CONOCER LOS TRASLADOS EN LOS PROCESOS REFERIDOS.

NOTA: SE FIJAN CINCO (5) EXPEDIENTES

Hoy veintiséis (26) de octubre de dos mil veintidós (2022) siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) se fija en lista las liquidaciones de crédito por el término de 1 día conforme a lo dispuesto por el artículo 110 del Código General del Proceso, vencido dicho termino queda en traslado la misma a disposición de las partes por el termino de tres días hábiles de conformidad con el artículo 446 de la ley 1564 del 2012.

LUIS AURELIO BUENO CASTRO
Secretario